

ACTA DEFINITIVA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2012

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Dolores Pérez Marín
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Rafael Navarro Cerrillo
D. Juan Agüera Vega
D. Esteban Alcántara Vara
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Gregorio L. Blanco Roldán
D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara
D. Blas Calle Gámez
D. Francisco Casares de la Torre
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Simón Cuadros Tavira
Dña. M^a José De la Haba De la Cerda
Dña. Rafaela Dios Palomares
D. Salvador Gómez-Alférez Moreno
Dña. Pilar Guerrero Marín
D. Rafael López Luque
Dña. Pilar Montesinos Barrios
D. Rafael A. Peinado Amores
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Enrique Quesada Moraga
D. Fernando Ramos Real
Dña. M^a Nieves Rayo Martínez
Dña. Estefanía Rodríguez Arquero
Dña. Marta Sáenz de Rodríguez Muñoz
Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
Dña. Encarnación Taguas Ruiz
D. Manuel Villarejo De Castro

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 10:30 horas del día 8 de octubre de 2012, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como secretaria D^a Dolores Pérez Marín. Excusan su asistencia D. Tomás de Haro Giménez, Dña. Begoña Abellanas Oar y D. Sergio Castro García.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba sin modificaciones.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba sin modificaciones.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo:

Informe del Director

El Director inicia la sesión expresando su felicitación al **Prof. D. José Roldán Cañas** por su reciente nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz (UMSA), en Bolivia. Asimismo, expresa su felicitación por el Accésit concedido a la **Prof. Margarita Clemente Muñoz** en los Premios Mayordomo de Oro 2012 que concede el Ayuntamiento de Córdoba.

El Director informa de las principales medidas de ajuste económico aprobadas en el último Consejo de Gobierno del 1 de Octubre de 2012. Se informa del cese de las Vicerrectoras de Innovación y Calidad y de Infraestructuras. Se informa de la eliminación del suplemento económico de los Coordinadores de Titulación, a los que se les mantiene una reducción de carga docente de 3 ECTS, habiendo sido solicitado por Decanos/Directores que dicha reunión sea de 6 ECTS. Se informa de la reducción de 1 Vicedecano/Subdirector en todos los centros, excepto en la EPS que han sido 2. En concreto, informa que en la ETSIAM se ha suprimido la Subdirección de Estudiantes, a cargo del Prof. D. Francisco Rodríguez y Silva. El Director hace constar el agradecimiento expreso de la Junta de Escuela de la ETSIAM hacia el Prof. Rodríguez y Silva por la labor realizada en esta subdirección.

El Director informa que estas medidas de reducción del gasto de personal por parte de la UCO se estiman en un ahorro de 160.000 € anuales.

Con respecto al presupuesto de los Centros, se informa que se ha traspasado a las correspondientes unidades de gasto el 65% del presupuesto del año 2012, y no se espera que se traspase más de un 10% adicional hasta finales de año.

El Director informa que tras la Reunión de los Rectores Andaluces con la Junta de Andalucía, se han librado 25 millones de euros para las Universidades, correspondiendo a la UCO 2,5 millones de euros, y que se espera que antes de final de año se traspasen 2,5 millones de euros más. Se informa que la UCO ha firmado una póliza de crédito de 9,5 millones de euros.

El Director informa que se han pagado los complementos autonómicos, pero que se mantiene la eliminación de la paga extra de navidad 2012, incluso para los contratados con cargo a proyectos, en cuyo caso se está determinando por parte de la UCO si esa partida vuelve o no a origen (entidad financiadora del proyecto) o queda en el proyecto.

El Director informa del nombramiento como emérito del Prof. D. Luis López-Bellido. Informa, asimismo, que las condiciones de contratación de eméritos han cambiado, y que actualmente ya no tienen remuneración económica. Se informa también del escrito relativo al posible plagio en un artículo publicado por el Prof. López-Bellido, a lo que el Vicerrector de Investigación alude que la UCO no tiene Comisión de Ética, y que, por tanto, hasta que la revista no tome medidas, el Consejo de Gobierno de la UCO no se pronunciará al respecto.

El Director informa de la situación de las matriculaciones de nuevo ingreso, que se encuentran cercanas al cupo máximo de 100 que tiene la ETSIAM para cada uno de los grados ofertados, no habiendo terminado todavía el periodo de matriculación.

Con respecto a los posibles cambios estructurales relativos a Centros y Departamentos, el Director comunica que el Rector informó en el último Consejo de Gobierno que no había nada programado, y que se estaba a la espera de la publicación de la reforma de la Ley de Universidades, anunciada para el último trimestre del año. Aunque apuntó que si antes de final de año no se publica la citada reforma, la UCO empezará a actuar en la estructura de Departamentos, ya que hay muchos con menos de doce miembros.

En cuanto a la contratación de PDI, el Director comunica que en el último Consejo de Gobierno se informó que durante los últimos 4 años se han contratado 461 profesores, y que en este último año, dada la política de reducción del gasto no se han renovado 40 Profesores Asociados y 5 Profesores Sustitutos Interinos, lo que supone un ahorro anual de 750.000 euros.

El Director informa que la UCO va a poner en marcha el Tribunal de Compensación, y que se están discutiendo los términos del mismo. Cuando esté más definido se informará a la Junta de Escuela.

El Director informa de la incorporación como Gerente del Ceia3 de D. Gerardo Domínguez, ex-alumno de la ETSIAM y ex-Director General de Industrias de la CAP de la Junta de Andalucía.

El Subdirector de Alumnos y Relaciones Exteriores, D. Rafael Navarro interviene para hacer una presentación de la situación actual de la movilidad del alumnado en nuestro centro en cuanto a número de alumnos, centros de destino de nuestro alumnado, universidades de origen de alumnos de movilidad que llegan a nuestro centro, etc., así

como del programa de apoyo a egresados que se está poniendo en marcha (Se adjunta presentación, ANEXO I).

Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas desde la última Junta de Escuela, cuyas actas provisionales se recogen en los siguientes anexos: ANEXO 2 (COA de 26 de julio de 2012) y ANEXO 3 (COA de 21 de septiembre de 2012).

Se aprueban todos los acuerdos recogidos.

Punto 5º.- Acuerdos Comisión de Convalidación del Centro.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, presenta los acuerdos alcanzados en la reunión de la Comisión de Convalidación celebrada el 4 de octubre de 2012 (ANEXO 4).

Se hace especial énfasis en cómo se ha tratado el reconocimiento de créditos para alumnos que accedan a la Universidad desde un Ciclo Formativo de Grado Superior. El Prof. Enrique Quesada solicita que se clarifique que asignaturas se reconocen sin vinculación a itinerarios.

El Subdirector de Ordenación Académica informa también de las solicitudes de matriculación a tiempo parcial y de una solicitud de traslado de GIAMR a Grado en Enología.

Se aprueban todos los acuerdos recogidos.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de adaptaciones globales del Plan 83 de Ingeniero Agrónomo al Plan 2000.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, informando de las tres solicitudes de adaptación presentadas.

Se aprueban todas las solicitudes.

Punto 7º.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2012/13, correspondiente al primer curso de las titulaciones Ingeniero Agrónomo e Ingeniero de Montes.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, informando de la necesidad de incluir los exámenes de asignaturas de primer curso de las titulaciones Ingeniero Agrónomo e Ingeniero de Montes, tras la

aprobación en Consejo de Gobierno de la prórroga de un año en la extinción de los planes de estudio.

Se aprueba el calendario propuesto.

Punto 8º.- Aprobación, si procede, de la Comisión de Planes de Estudio para la elaboración del Máster Ingeniero Agrónomo y Máster Ingeniero de Montes.

El Director presenta la propuesta de comisión (ANEXO 5).

Se aprueba.

Punto 9º.- Asuntos de diversa índole

El Director informa de los resultados del centro en las encuestas del alumnado.

Punto 10º.- Ruegos y Preguntas

Interviene la representante del alumnado Estefanía Rodríguez para agradecer, en nombre del Consejo de Estudiantes del centro, el apoyo al alumnado del profesorado de primer curso de las titulaciones de Ingeniero Agrónomo e Ingeniero de Montes.

Interviene el Prof. Enrique Quesada para informar que ha tenido problemas con la asignación de aulas en una de las asignaturas que imparte y, en concreto, con el acta de presencialidad del profesor, que se encontraba simultáneamente en dos aulas. Asimismo, pregunta sobre la información que se le transmite al alumnado sobre los itinerarios a elegir. El Director le indica que se hizo un seminario informativo sobre las competencias y salidas profesionales de cada itinerario, y le invita a él y al resto de profesores a participar en el mismo en la próxima edición.

El Prof. Rafael Peinado pregunta si se va a nombrar un coordinador para el Grado en Enología. El Director responde que se está discutiendo esta posibilidad con el Vicerrectorado competente.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:10 horas del día 8 de octubre de 2012, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.